
	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	ACTA No 009 de 2011	Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>Sala De Juntas Facultad Ciencias de la Salud</u>	28 de abril de 2011	<u>2:30 PM</u>	<u>5:10 Pm</u>

<u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Decana	GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Departamento de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Departamento de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Representante de los Docentes	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Representante de los Egresados	MARIA MARGARITA AGUAS DE LA OSSA		X	X
Representante de los estudiantes	SANDRA MILENA ALMARIO MERLANO- Suplente	X		


<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTINEZ CARDEÑO	Coordinador Programa Tecnología en Regencia de Farmacia
YAMILE ORDOÑEZ SIERRA	Coordinadora Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en salud

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día 2. Estudio de cargas académicas de docentes de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud – 3º cohorte – II semestre- período -01-2011 3. Estudio de cargas académicas de docentes de los programas académicos a la Facultad Ciencias de la Salud período 02 del 2011. 4. Correspondencia 5. Proposiciones y varios

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	ACTA No 009 de 2011	Página 2 de 5

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO X_
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Verificado el quórum se designa como secretaria a la profesora Karina Ucrós Fuenmayor, la decana informa que nos acompaña como invitada la profesora Yamile Ordoñez, por ser la coordinadora de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en salud y estar incluido dentro del orden del día el estudio y aprobación de las cargas académicas para dicha especialización. La representante de los egresados se excusa por estar en prácticas formativas.</p> <p>2. Estudio de cargas académicas de docentes de la especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en salud – 3º cohorte – II semestre- período -01-2011.</p> <p>La Decana realiza la presentación de la programación donde informa que para éste período se ofrecerán 5 módulos así: Gestión de la Información y el Conocimiento, Gestión Estratégica en Salud, Pedagogía y Comunicación Social, Promoción y Prevención en Salud I y Promoción y Prevención en Salud II. Para la realización de dichos módulos se propusieron los docentes: Jairo Cesar Laverde Rodríguez, Helena Guerrero de Caballero, Miguel Chajin Flórez, Mara Osorno Navarro, María Isabel Lalinde, María del Pilar Zuluaga, Denis Paternina, Wilmer Villamil Gómez, Nurys Herrera Gutiérrez y Lucy Coronel Álvarez. (Ver anexo).</p> <p>El Consejo de Facultad luego de estudiar y analizar la carga propuesta decide recomendar la carga presentada ante Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.</p> <p>La Coordinadora de la Especialización se retira.</p> <p>3. Estudio de cargas académicas de docentes de los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud periodo 02 del 2011.</p> <p>3.1 Docentes de Planta</p> <p><u>3.1.1 Programa de Medicina</u></p> <p>La Jefe del Departamento de Medicina, envía oficio recepcionado el 27 de abril de 2011 haciendo entrega de la propuesta de carga académica para docentes de planta del programa así:</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	ACTA No 009 de 2011	Página 3 de 5

Edgar Vergara Dagobeth, medio tiempo. Ver anexo.

3.1.2 Programa de Enfermería

Oficio remitido el día 28 de abril, por la Jefe del Departamento de Enfermería enviando la propuesta de carga académica de los docentes de planta.

Previo al análisis la Decana solicita realizar lectura de varios oficios remitidos por docentes de los programas de enfermería y fonoaudiología en la cual solicitan exclusividad, para así poder realizar el estudio de la propuesta que presenta la docente Claribel Miranda, Jefe del Departamento de Enfermería:

- Oficio del 28 de abril de la profesora Hilda Prias, solicitando exclusividad por la asignatura Salud Familiar, componente práctico con 5 horas.

Se aprueba la solicitud.

- Oficio recibido el 28 de abril de la profesora Luz Marina García, solicitando exclusividad por la asignatura Cuidado Geriátrico.

La aprobación de la solicitud es aplazada hasta determinar el número mínimo de estudiantes para ofertar, de acuerdo a la normatividad.

- Oficio recibido el 28 de abril de la profesora Leyda Sánchez, solicitando exclusividad por la asignatura Educación en Salud Comunitaria del Programa de Fonoaudiología.

Se aprueba la solicitud.

- Oficio recibido el 28 de abril de 2011 de la profesora Gloria Villarreal, enviando informe a la decanatura de las acciones pendientes en Proyección Social como son: Evaluar el proceso de proyección social en Mano de Dios por parte del equipo, Actualización de los subproyectos a la luz de la nueva reglamentación en salud y elaborar el informe de sostenibilidad de proyección social a nivel institucional y de la facultad.


La aprobación de la solicitud es aplazada hasta determinar el número mínimo de estudiantes para ofertar, de acuerdo a la normatividad.

- Oficio recibido el 28 de abril de 2011 de la docente Marivel Montes, solicitando exclusividad por la asignatura Problemas de Aprendizaje II con 4 horas teóricas.

Se aprueba la solicitud.

Realizadas las lecturas de los oficios, la Jefe del Departamento de Enfermería presenta la propuesta de carga académica de docentes de planta del programa, tiempo completo, así:

Hilda Prias Vanegas, Amparo Montalvo Díaz, Astrid Contreras Orozco, Carmen Cecilia Alviz Tous, Luz Marina García García, María Lucy Hernández Chadid, Helena Guerrero Niño, Leyda Sánchez Gómez,

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	ACTA No 009 de 2011	Página 4 de 5

Gloria Villarreal Amaris, Alba Bermúdez Ruiz, Claribel Miranda Mellado, Gladys Álvarez Sampayo. (Ver anexo).

El Consejo de Facultad luego de realizado el análisis decide recomendar a Vicerrectoría Académica las cargas académicas para fines pertinentes.

3.1.3 Programa de Fonoaudiología

Oficio recibido el 28 de abril de 2011, remitido por la Jefe del Programa de Fonoaudiología, enviando la propuesta de cargas académicas de los docentes del programa, Tiempo completo, así:
Karina Ucrós Fuenmayor, Marivel Montes Rotela. (Ver anexo).

El Consejo de Facultad luego de realizado el análisis decide recomendar a Vicerrectoría Académica las cargas académicas para fines pertinentes.

Se suspende la sesión a las 5:10 pm y se decide continuar el martes 3 de mayo a los 2:30 pm.

CONTINUACION DE LA SESION

FECHA: 3 de mayo del 2011
HORA. 3:00 p.m.

ASISTENTES:

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Decana de la Facultad
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
KARINA UCROS FUENMAYOR	Jefe Departamento de Fonoaudiología
SCARLETH TAMARA OLIVER	Jefe Departamento de Medicina
MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	Representante de los Docentes
MARIA MARGARITA AGUAS	Representante de los Egresados
SANDRA ALMARIO MERLANO	Representante de los Estudiantes (s)

INVITADA

RINA MARTINEZ CARDEÑO Coordinadora Programa Tecnología en Regencia de Farmacia.


Se continúa el punto 3. con el estudio de las cargas académicas de docentes: ocasionales y catedráticos

3.2 Docentes ocasionales y catedráticos

3.2.1 Programa de Fonoaudiología

La Jefe del Programa envía oficio recibido 28 de abril de 2011 donde explica que la propuesta presentada (ver anexo), fue elaborada teniendo en cuenta la racionalización de recurso, algunos lineamientos propuestos por el Consejo Académico, pero sobre todo teniendo en cuenta las necesidades mínimas del programa para cumplir con las condiciones de calidad y como responsable directa del programa y del proceso de autoevaluación con fines de re certificación.

Dentro del análisis de dicha propuesta surgió en la representante de los docentes, la inquietud sobre el número de horas establecidas en la carga académica de los docentes de tiempo completo que tiene asignadas 20 y 21 horas de carga directa, para lo cual se le informó de los lineamientos propuestos por el

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	ACTA No 009 de 2011	Página 5 de 5

Consejo Académico en el sentido de que las cargas académicas para tiempos completos de docentes ocasionales deben tener mínimo 16 horas según la Resolución 41 de 2008, pero que sin embargo ellos plantean que el tiempo máximo no está estipulado y por lo tanto ellos propusieron llevar las cargas académicas a los tiempos máximos posibles de acuerdo a las actividades de los docentes en virtud de la racionalización del recurso.

La Jefe del Departamento de Fonoaudiología afirma estar de acuerdo con el hecho de que el número de horas asignadas a las docentes Patricia Bertel, Liliana Hernández y Ana Siolo es alto debido a la asignaturas que ellas ofrecen y por la trayectoria que traen en el ofrecimiento de ellas es importante que las sigan ofreciendo y en consideración a ello, especialmente en la asignación de la profesora Patricia Bertel por la actividad en jornada laboral que tiene asignada se plantea la posibilidad de descargarla para dedicar tiempo a la actividad de autoevaluación con fines de re certificación, la decana informa que actualmente no existe normatividad vigente para los docentes ocasionales que amparen la descarga para esas actividades, por el momento se sugiere dejarla así y asignarle un recurso que la apoye en ese trabajo.

Finalmente el recurso docente propuesto para la asignatura Intervención Comunitaria II en el subproyecto adulto mayor y el de adolescentes con 8 horas cátedra y 7 estudiantes, Lina Domínguez, no fue aprobado debido a que para las prácticas comunitaria los grupos deben tener mínimo 12 estudiantes, para lo cual se decidió asignar los estudiantes a las docentes Liliana Hernández y Lizbeth Redondo.

El Consejo decide recomendar la carga académica de docentes ocasionales y catedráticos del programa de Fonoaudiología (ver anexo) a Vicerrectoría Académica para sus fines pertinentes.

Se finaliza la sesión a las 5:30 p.m. y se propone continuar el 4 de mayo a las 8:00 a.m.

CONTINUACION DE LA SESION

FECHA: 4 de mayo del 2011

HORA: 8:30 a.m.

ASISTENTES:

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Decana de la Facultad
CLARIBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
KARINA UCROS FUENMAYOR	Jefe Departamento de Fonoaudiología
SCARLETH TAMARA OLIVER	Jefe Departamento de Medicina
HEINER ROJAS MORENO	Representante de los Estudiantes


INVITADA:

RINA MARTINEZ CARDEÑO Coordinadora Programa tecnología en regencia de Farmacia.

La representante de los docentes no asiste por encontrarse en prácticas

La representante de los egresados se excusa por estar en venta de servicios en el Centro de Diagnóstico Médico de la Universidad de Sucre

Se continúa el punto 3. con el estudio de las cargas académicas de docentes: ocasionales y catedráticos

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	ACTA No 009 de 2011	Página 6 de 5

3.2.2 Programa de Medicina

La sesión se inicia con la lectura del oficio remitido por la Jefe del Departamento de Medicina presentado la carga académica de los docentes ocasionales. La Decana plantea la situación de la carga académica del Departamento de Medicina dado a que el Consejo Académico solicitó al Comité Curricular del Programa de Medicina replantear las asignaturas de 20 semanas a 18 semanas por lo que considera que este organismo no puede recomendar la carga presentada con 18 semanas sin tener conocimiento de la decisión que tome el Consejo Académico. Por lo anterior el Consejo decide aplazar para otro momento el estudio y recomendación de la carga de dichos docentes, una vez se haya aclarado el trámite a seguir para establecer el nuevo número de semanas propuesto para el programa. Por ello se solicita a la Jefe del Departamento de Medicina presentar por escrito el informe solicitado por el Consejo Académico ante el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

El análisis de las cargas académicas de los docentes ocasionales y catedráticos del Departamento de Enfermería queda aplazada para el día 4 de mayo a las 3:00 p.m., debido a que la Decana considera importante que la representante de los docentes se encuentre en la sesión.

Se finaliza la sesión a las 10:30 a. m y se continuará el mismo día 4 de mayo a las 3:00pm.

CONTINUACION DE LA SESION

FECHA: 4 de mayo del 2011

HORA: 3:05 p.m.

ASISTENTES:

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Decana de la Facultad
CLARIBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
KARINA UCROS FUENMAYOR	Jefe Departamento de Fonoaudiología
SCARLETH TAMARA OLIVER	Jefe Departamento de Medicina
MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	Representante de los Docentes
SANDRA ALMARIO	Representante de los Estudiantes (S)

INVITADA

RINA MARTINEZ CARDEÑO Coordinadora Programa Tecnología en Regencia de Farmacia.


La representante de los egresados se excusa por estar en venta de servicios en el Centro de Diagnóstico Médico de la Universidad de Sucre

Se continúa el punto 3. con el estudio de las carga académicas de docentes ocasionales y catedráticos

3.2.3 Programa de Enfermería

La Jefe del Departamento de Enfermería hace la presentación de la propuesta de carga académica, teniendo en cuenta las rotaciones y el número horas de asignaturas así:

Lizbeth Flórez Martínez, Teresa Palencia Atencia, Martha Ojeda Roca, Adriana Contreras Machado, Cielo Martínez Reyes, Denis Paternina González, Luz Adriana Hernández Amín, Milena Pereira Peñate, Judith

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	ACTA No 009 de 2011	Página 7 de 5

Martínez Royert, Yamile Ordoñez Sierra, Mara Osorno Navarro y Carmen Cardozo Paternina. (Ver Anexo).

Luego del análisis el Consejo decide recomendar la carga académica de docentes ocasionales del Departamento de Enfermería a Vicerrectoria Académica para sus fines pertinentes. (ver Anexo).

4. Correspondencia

Solicitud de Reingreso

4.1. Oficio recibido 25 de abril de 2011, enviado por BRENDA GOMEZCACERES MONTERROZA, solicitando reingreso al Programa de Fonoaudiología para el VIII semestre.

El Consejo envía para estudio la solicitud a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología.


Solicitud de aprobación Modalidad diplomado

4.2. Oficio recibido 15 de abril de 2011, enviado por la estudiante del Programa de Fonoaudiología KAREN BARRAZA ROMAN solicitado aprobación del Diplomado Desórdenes Específicos del Lenguaje: evaluación y tratamiento como opción de grado para optar al título de Fonoaudiólogo

El Consejo de Facultad luego de verificar la documentación presentada, la cual se ajusta a los requisitos decide aceptar la solicitud de la estudiante y realizar los trámites pertinentes..

Finalizada la sesión a las 5:45 p.m.

<u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u>			
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Informar la Aprobación de la modalidad diplomado como opción de grado a la estudiante del Programa de Fonoaudiología.	Karina Ucros Fuenmayor	12 de mayo	
Enviar a Vicerrectoria académica las cargas académicas de los programas de la facultad	Karina Ucros Fuenmayor	4 de mayo	
Enviar oficios a docentes del Programa de Enfermería informándoles sobre la situación de la solicitud de exclusividad	Karina Ucros Fuenmayor	12 de mayo	
Enviar al Departamento de Fonoaudiología la solicitud de estudio de reingreso	Karina Ucros Fuenmayor	12 de mayo	

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	ACTA No 009 de 2011	Página 8 de 5

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD		
<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Recomendar a Vicerrectoría Académica las cargas académicas de docentes de planta y ocasionales de los programas de la facultad	Karina Ucros Fuenmayor	4 de mayo
Aceptar la solicitud de diplomado como opción de grado a la estudiante KAREN BARRAZA ROMAN	Karina Ucros Fuenmayor	12 de mayo

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	12 de mayo	2:30 pm	Sala de juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	KARINA UCROS FUENMAYOR
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión No. 011 del día 26 de mayo de 2011.

SCARLETH TAMARA OLIVER
Secretaria Ad-Hoc